



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

3678

Exposición pública y aprobación inicial de la modificación del Reglamento de funcionamiento del centro para gente mayor de Es Mercadal y aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa para la prestación del servicio de residencia municipal de gente mayor de Es Mercadal y la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por utilización de diversos edificios o dependencias municipales de Es Mercadal y Fornells

El Consistorio en sesión ordinaria, que tuvo lugar día 29 de marzo de 2017, ha acordado aprobar inicialmente la modificación del Reglamento de funcionamiento del centro para gente mayor de Es Mercadal.

Así mismo, ha acordado la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa para la prestación del servicio de residencia municipal de gente mayor de Es Mercadal y la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por utilización de diversos edificios o dependencias municipales de Es Mercadal y Fornells.

Estos expedientes quedan expuestos al público por un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB para alegaciones. Si no se presentan alegaciones, los acuerdos serán elevados a definitivos sin necesidad de nueva aprobación.

Es Mercadal, 10 de abril de 2017

El Alcalde

Francesc Ametller Pons

